MINIMA CUANTIA
PROCESO NÚMERO CMC-036-2026

DATOS GENERALES

Según lo establecido por el **Articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Art. 94 ley 1474 de 2011 y el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015** mediante el proceso de selección bajo la modalidad de **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA.**

ASISTENTES
Se encuentran presentes:

Por la ENTIDAD:

ASISTENTES	CARGO
JOSE ANDRÉS RAMIREZ MARIN	Secretario de Educación, Deporte, Cultura y Turismo (Evaluador)

ORDEN DEL DIA

1. CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN EN LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN Y REQUISITOS HABILITANTES.

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR

B. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA.

3. DECISIONES del EVALUADOR:

DESARROLLO

1.CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN EN LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN Y REQUISITOS HABILITANTES.

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A. EVALUACION DOCUMENTOS A SUBSANAR:

Observación:

El proponente: **GABRIEL ANTONIO VARGAS SANMARTIN C.C 71.023.134** debía **SUBSANAR:**

- Declaración juramentada de compromiso anticorrupción, teniendo como plazo hasta el **21 de mayo de 2026 a las 11:00 a.m.**

A. EVALUACIÓN ECONÓMICA de la PROPUESTA – EVALUACIÓN DE LA OFERTA DEL MENOR PRECIO

OFERENTE	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE CON EL PRESUPUESTO OFICIAL	PRESENTACIÓN DE OFERTA

GABRIEL ANTONIO VARGAS SANMARTIN C.C 71.023.134	**$ 29.400.000 COP**	SI	SI

B. EVALUACION de la ELABORACION y PRESENTACION de la PROPUESTA:

OFERENTE	PRESENTACION DE LA OFERTA DE ACUERDO A LA INVITACION		CUMPLE
	PLATAFORMA SECOP II	HORA Y FECHA	
GABRIEL ANTONIO VARGAS SANMARTIN C.C 71.023.134	SI	SI	SI

C. EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

REQUISITO	GABRIEL ANTONIO VARGAS SANMARTIN C.C 71.023.134		
	Cumple	No cumple	Observación
Carta de presentación de la propuesta.	X		
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	X		
Certificado de Matricula Mercantil (ORIGINAL) expedido por la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección	X		**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE Medellín el 27/04/2026.**
Copia de registro único tributario (RUT).	X		
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.	X		**Certificado expedido el 12/05/2026**
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.	X		**Certificado expedido el 12/05/2026**
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal).	X		**Certificado expedido el 12/05/2026**
Certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (SRNMC)	X		**Certificado expedido el 12/05/2026**
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		**Certificado expedido el 12/05/2026**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		**Certificado expedido el 12/05/2026**
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el	X		

REQUISITO	GABRIEL ANTONIO VARGAS SANMARTIN C.C 71.023.134		
	Cumple	No cumple	Observación
Estado. (SEGÚN FORMATO).			
Acreditar que se encuentra afiliado y está al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.	X		
Paz Y Salvo Municipal	X		
Situación Militar	X		
Declaración Juramentada (De Multas Y Sanciones	X		
Declaración juramentada de compromiso anticorrupción	X		**SUBSANÓ.**
Compromiso de transparencia	X		

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS:

REQUISITO			GABRIEL ANTONIO VARGAS SANMARTIN C.C 71.023.134		
			Cumple	No cumple	Observación
1. CAPACIDAD TÉCNICA	Persona Natural	El proponente deberá contar con establecimiento de comercio y con RUT, donde cuente con los siguientes códigos CIIU tanto como en el registro único tributario RUT como en la cámara de comercio del establecimiento. CIIU: 1811 - Actividades de Impresión	**X**		
2. EXPERIENCIA GENERAL	Persona Natural	El proponente deberá tener mínimo (10) años en el ejercicio de su actividad económica.	**X**		**Fecha de matricula 29 DE ENERO DE 2013**
3. EXPERIENCIA ESPECIFICA	Persona Natural	El proponente deberá acreditar una experiencia específica, con mínimo (03) contratos relacionados con el objeto a contratar, y que el valor de cada uno sea igual o superior al 100 % del presupuesto oficial.	**X**		ADJUNTÓ FORMATO DE EXPERIENCIA RELACIONADA. Adjuntó CERTIFICACIONES: 1. CORPORACIÓN UNIDAD SOCIAL, Contrato L1038 cuyo objeto IMPRESIÓN LITOGRÁFICA DE 1000 CARTILLAS COMO MATERIAL DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DE LA CORPORACIÓ

REQUISITO			GABRIEL ANTONIO VARGAS SANMARTIN C.C 71.023.134		
			Cumple	No cumple	Observación
					N UNIDAD SOCIAL" por valor de $ 40.500.000 2. YACA LOGISTICA, SUMINISTRO Y SERVICIOS GENERALES S.A.S., cuyo objeto es: Suministro e impresión de los diferentes elementos necesarios para el funcionamiento de la empresa YACA LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES S.A.S., por valor de $ 39.220.000. 3.DANSTORE S.A.S, cuyo objeto es: Servicio y apoyo logístico, suministro, diseño e impresión de plegables y volantes de promoción a la empresa Danstore store S.A.S en los diferentes eventos culturales y deportivos asignados por la empresa, por valor de $ 38.750.000

3. DECISIÓN del EVALUADOR

Se recomienda adjudicar al oferente **GABRIEL ANTONIO VARGAS SANMARTIN C.C 71.023.134,** cuya oferta cumple con los requisitos en la invitación y al ser evaluado se encontró habilitado y cumple con los requisitos para la ejecución del proceso, por lo cual se recomienda la adjudicación del proceso de referencia.

Para constancia de lo anterior se firma a los (21) días del mes de MAYO de 2026, en el Municipio de San Roque, por el evaluador designado.

Jose Andres Ramirez

JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ MARÍN
Secretario De Educación, Deporte, Cultura Y Turismo

Proyectó: JESSICA L. PALENCIA MARTINEZ – Profesional Universitario de contratación
Revisó: LUCAS JARAMILLO CADAVID– Asesor externo de contratación